II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11381 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel Lamela Fernández como Subdirector general de Organización y Asistencia Jurídica del Servicio Jurídico.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Lamela Fernández como Subdirector general de Organización y Asistencia Jurídica del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

11382 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Felipe Sivit Gañan como Director del Departamento Económico Financiero.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Felipe Sivit Gañán como Director del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

11383 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis López Ibáñez como Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Luis López Ibáñez como Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent. 11384 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Félix Pedroche y Rojo como Director del Departamento de Recaudación.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 33/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Luis Félix Pedroche y Rojo como Director del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

11385 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Diego Romera Labella como Director del Departamento de Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Diego Romera Labella como Director del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.--El Presidente, Juan Costa Climent.

11386 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Fernando Aníbal Breña Cruz como Director del Servicio de Auditoría Interna.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Fernando Aníbal Breña Cruz como Director del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de mayo de 1996.-El Presidente, Juan Costa Climent.

11387 RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de dona Margarita Hernández Sampedro como Jefa del Gabinete Técnico.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el